



Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5353

Aprobación definitiva de la modificación de crédito núm. 15/2023, sobre suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería del Presupuesto General del Consejo Insular de Eivissa

El Pleno del Consell Insular d'Eivissa, en sesión ordinaria del día 28 de abril de 2023, ha aprobado una propuesta presentada por la Presidencia del Consell Insular d'Eivissa en relación con la aprobación inicial de la modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, de conformidad con lo que establecen los artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20.1 del RD 500/90, de 5 de abril, así como el artículo 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de bases de régimen local.

Publicado en el BOIB núm. 58, de 06 de mayo de 2023, ha sido expuesto al público hasta el día 26 de mayo de 2023 sin que se hayan producido alegaciones, según consta en la diligencia emitida por la Oficina de asistencia en materia de registro de esta Corporación, de fecha 29 de mayo de 2023.

Por todo lo expuesto, se hace público que ha quedado aprobado definitivamente el acuerdo del Pleno del Consell Insular d'Eivissa, de fecha 28 de abril de 2023, mediante el cual se aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, como sigue a continuación:

Presupuesto de gastos. Resumen general por capítulos

Capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones previas	Modificación aprobada	Créditos definitivos
1.- Gastos de personal	40.012.127,75 €	406.644,59 €		40.418.772,34 €
2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	29.063.916,44 €	5.974.745,84 €		35.038.662,28 €
3.- Gastos financieros	207.240,85 €	0,00 €		207.240,85 €
4.- Transferencias corrientes	30.482.600,52 €	12.729.992,86 €		43.212.593,38 €
5.- Fondo de contingencia y otros imprevistos	800.000,00 €	0,00 €		800.000,00 €
6.- Inversiones Reales	12.014.162,37 €	16.969.051,75 €	22.817.726,90 €	51.800.941,02 €
7.- Transferencias de capital	7.180.010,83 €	22.940.526,23 €		30.120.537,06 €
8.- Activos financieros	350.000,00 €	0,00 €		350.000,00 €
9.- Pasivos financieros	100.000,00 €	0,00 €		100.000,00 €
SUMA TOTAL	120.210.058,76 €	59.020.961,27 €	22.817.726,90 €	202.048.746,93 €

Eivissa, 29 de mayo de 2023

El consejero ejecutivo en funciones del Departamento de Hacienda, Gestión Económica, Deportes y Juventud

Salvador Losa Mari